

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

193405



nr 6

193405

MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña la solicitud de un primer CERTIFICADO DE ADICION a la Patente de Invencion nº 184.274, cuyo registro se solicita a favor de RUMIANCA S.p.A., Sociedad Italiana, residente en Tuzin y domiciliada en Corso Montevaccino, nº 39, por: "MEJORES INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL POR TRATAMIENTO FISICO-QUIMICO PARA TERRENOS ALCALINO-ARCILLOSOS".

Segun la Patente principal Española nº 184.

274 se reivindica un tratamiento físico-químico para terrenos arcilloso-alcalininos mediante el uso de un correctivo obtenido por absorcion por una masa de tur-

5. ba de una solucion ácida que contenga en disolucion sulfato férrico o sulfato amónico en proporciones aptas para formar alumbre ferro-amoniacal.

10. Este procedimiento presenta el inconveniente de requerir turba muy absorbente y de que la desecacion del producto final provoca una reduccion parcial de las sales férricas e ferrosas que son menos activas.

15. La invencion objeto de este Certificado de Adicion tiene por finalidad evitar la desecacion del producto final, obteniendo un producto correctivo equi-



valente caracterizandose por el hecho de que en lugar de una solucion acuosa férrico-amoniaca se adaptan sales férricas y amoniacaes en estado sólido.

Se ha descubierto tambien que a este efecto
20. se adapta particularmente el sulfato férrico solido obtenido por reaccion del ácido sulfúrico con cenizas de pirita o tambien el alumbre ferro-amoniacaal obtenido puro por reaccion directa con cenizas de pirita.

Para la preparacion de un correctivo que tenga
25. el mismo porcentaje de componentes previsto en la Patente principal nº 184.274 basta mezclar el sulfato férrico citado, finamente pulverizado, con sulfato amónico puro pulverizado con turba triturada.

Se ha hallado que era conveniente utilizar
30. turba en su grado natural de humedad, de manera que al efectuar la mezcla las sales férricas y amoniacaes en polvo sean absorbidas por la misma formando alumbre ferro-amoniacaal.

Tambien se ha hallado que si las turbas son
35. muy secas y absorbentes, en lugar del sulfato de amonio en polvo puede utilizarse sulfato amónico en solucion. Asimismo se ha visto que en lugar del sulfato férrico en polvo puede utilizarse el sulfato férrico ácido ($Fe_2(SO_4)_3 + 2H_2SO_4 \pm xH_2O$) en polvo. En este caso en lugar del
40. sulfato de amonio conviene utilizar carbonato de amonio o una solucion acuosa de amónico de manera que se forme, en el seno de la turba y por doble descomposicion, con



las sales ácidas, directamente el alumbre ferro-amónico.

Se ha encontrado también conveniente utilizar

45. para la preparación del correctivo directamente el alumbre férrico y amónico obtenido por reacción directa de las cenizas de pirita con sulfato de amonio y ácido sulfúrico.

50. Los correctivos según nuestra invención sirven para la fertilización y corrección de los terrenos arcilloso-alcálinos según se ha explicado en la patente principal nº 164.274.

55. Ejemplo 1º - 40 partes de sulfato férrico en polvo fino obtenido por reacción del ácido sulfúrico con cenizas de pirita, se mezclan con 10 partes de sulfato de amonio pulverizado y después con 50 partes de turba triturada que tenga un 60% de humedad.

Después de intensa mezcla se obtiene un correctivo homogéneo y seco.

60. Ejemplo 2º - 40 partes de sulfato férrico en polvo que tenga un 4% de acidez libre, obtenido por reacción del ácido sulfúrico con cenizas de pirita, se mezclan con 40 partes de turba triturada que tenga un 50% de humedad. A la mezcla dicha se añaden 20 partes de una solución caliente que contenga 10 partes de sulfato de amonio y 10 partes de agua.
- 65.

Después de intenso mezclado se obtiene un correctivo homogéneo y seco.

Ejemplo 3º - A 30 partes de turba triturada

193405



70. que tenga un 50% de humedad se añaden: 10 partes de amoníaco concentrado acuoso que tenga un 30% de amoníaco; después 10 partes de agua y finalmente: 50 partes de sulfato férrico en polvo que tenga 20% de acidez libre, obtenido por reacción del ácido sulfúrico con exceso sobre piritas incineradas.
75. bre piritas incineradas.

Después de una intensa maceración se obtiene un correctivo homogéneo y seco.

- Ejemplo 4º - A 50 partes de turba triturada que tenga del 60 al 65% de humedad se unen mezclando bien: 50 partes de alumbre ferro-amoniacal pulverizado finísimo y obtenido por reacción de cenizas de pirita con ácido sulfúrico o sulfato de amonio.
80. bien: 50 partes de alumbre ferro-amoniacal pulverizado finísimo y obtenido por reacción de cenizas de pirita con ácido sulfúrico o sulfato de amonio.

Después de mezclar intensamente se obtiene un correctivo homogéneo y seco.

85. Las mezclas indicadas en los anteriores ejemplos se preparan de acuerdo con el procedimiento descrito en esta Memoria y en la Patente principal.

NOTA

Este Certificado se caracteriza por:

90. 1º - Tratamiento de los terrenos arcilloso-alcalininos según la Patente principal en cuya aplicación el correctivo usado se obtiene por reacción y mezcla de polvos de sales férricas con sales de amonio pulverizadas o en solución y con turba absorbente de manera que

193405

95. se formen productos homogéneos que contengan sales do-
bles ferro-amoniacales,



2º - El propio tratamiento del terreno median-
te correctivos segun la reivindicacion 1ª caracterizados
por el empleo de sulfato férrico en polvo, sulfato de a-
monio en polvo y turba ligeramente húmeda,

3º - El propio tratamiento del terreno median-
te correctivos preparados segun la reivindicacion 1ª uti-
lizando sulfato férrico en polvo, sulfato de amonio en so-
lucion acuosa y turba absorbente,

105. 4º - El propio tratamiento del terreno median-
te correctivos preparados segun la reivindicacion 1ª, uti-
lizando sulfato férrico en polvo fuertemente ácido, amo-
niaco acuoso concentrado y turba absorbente,

5º - El propio tratamiento del terreno mediante
110. correctivos preparados segun las reivindicaciones 1ª, 2ª,
3ª y 4ª caracterizado por obtenerse el sulfato férrico
en polvo directamente al estado sólido mediante reaccion
del ácido sulfúrico sobre cenizas de pirita,

6º - El propio tratamiento de terrenos mediante
115. correctivos obtenidos de acuerdo con las anteriores rei-
vindicaciones y con la patente principal, mediante la reac-
cion y mezcla de alumbre ferro-amoniacal en polvo fino
con turba absorbente,

7º - El propio tratamiento del terrenos segun
120. la reivindicacion 6ª en que el alumbre ferro-amoniacal
viene substituido parcialmente o totalmente por elumbre



férrico-potásico en polvo,

125. 8º - El propio tratamiento de terrenos mediante correctivos según las reivindicaciones 6ª y 7ª en que el alambre férreo-monometal o el alambre férrico-potásico se obtienen directamente en estado sólido mediante reacción de ácido sulfúrico, sulfato de amonio o sulfato potásico con cenizas de pirita,

130. 9º - El propio tratamiento de terrenos mediante correctivos obtenidos según las reivindicaciones anteriores que se aplican, solos o mezclados con otros fertilizantes, para la corrección de los terrenos arcillosos alcalinos,

135. 10º - "RECORRAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL POR "TRATAMIENTO FÍSICO-QUÍMICO PARA TERRENOS ARCILLOSO-ARCILLOSOS".

Todo tal y como queda descrito.

Consta esta memoria de seis páginas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 2 de Junio de 1950

P.A.
Juan José...